



98 226

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA LAMPARA", a favor de D. Ramón Maciá Vidal y D. Jorge Maciá Vidal, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Virtud, 11.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de lámpara para alumbrado que aporta notables y sensibles mejoras sobre los diversos tipos de lámparas actualmente existentes, especialmente en lo que hace referencia a su estudiada constitución que le permite adaptarse bien al techo, a la pared e incluso, dotándola de un pie, al propio suelo.

5.

Otra ventaja que posee la presente lámpara es que puede adoptar, dentro de unos límites, una cierta incli-



nación, lo cual no es posible conseguir con las lámparas actuales, si bien hay algunas que lo efectúan pero a costa de introducir mecanismos o dispositivos complejos en el cuerpo de la lámpara que encarecen a la misma de un modo ostensible.

5. Ni un solo mecanismo precisa la presente lámpara para conseguir tal movimiento, ya que la forma especial tanto de la lámpara como de la pantalla lo permite sin necesidad de recurrir a dispositivos auxiliares, y lo que es más importante, sin hacer variar practicamente el precio de coste de la lámpara.

10. Por su simple y estudiada constitución, y por la sencillez de sus líneas resulta ser la presente lámpara un utensilio altamente decorativo, ya que su ejecución entra dentro del tipo "funcional" tan solicitado hoy en día por el público.

15. Esencialmente toda la serie de ventajas antedichas se consiguen a base de una simple varilla dispuesta para sujetarse por uno de sus extremos bien al techo, a la pared o a un soporte de pie, y dotada en el otro extremo, de un aro de soporte sobre el que descansa con posibilidad de inclinación un globo de alumbrado de mayor diámetro dotado a su vez de una boca inferior y de un refundido superior troncocónico, con orificios laterales para aireación de la pantalla y con un orificio central en su fondo para el paso de los hilos conductores al portalámparas, yendo sujeto el cable conductor a la misma varilla inicial por unas pequeñas bridas en "U".

20. Para mejor comprensión de las descripciones pasamos a referirnos a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo ex-

25. 30.



plicativo, no limitativo, una lámpara realizada de acuerdo con el actual Modelo.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la lámpara en cuestión, siendo la figura 2 una vista en alzado de la misma, seccionada para mostrar la disposición del refundido superior y del portalámparas; representándose en la figura 3 una vista en planta de la propia lámpara por su parte inferior.

10. Según tales figuras, la lámpara objeto del presente Modelo queda constituida por una varilla -1- dotada de las inflexiones necesarias para su fijación bien al techo, a la pared, o al suelo por mediación de un pie de soporte (no representado en las figuras).

15. Dicha varilla -1- va unida por su otro extremo a un amplio aro -2- en el que descansa con posibilidad de inclinación, dentro de unos ciertos límites, una pantalla esférica -3-, de diámetro mayor al del propio aro, para impedir su paso a través del mismo.

20. La pantalla -3- a su vez, posee una boca inferior -4- y un refundido superior -5-, en forma troncocónica invertida, en cuyas caras laterales -6- quedan regularmente dispuestos unos orificios -7- para aireación del interior de la pantalla -3-.

25. Sobre dicho refundido -6- descansa el casquillo terminal -8- del cable conductor -9-, sujeto a la varilla -1- mediante pequeñas bridas -10- dobladas en forma de "U".

30. Los hilos conductores pasan a través de un orificio central -11- practicado en el fondo del refundido -5- y van a establecer contacto con el portalámparas -12- situado en la parte interna de la pantalla -3- bajo

21 FEB



98226

el propio refundido -5-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la lámpara descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

5. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 10. 1.- Una lámpara, caracterizada esencialmente, por estar constituida por una varilla única dotada en uno de sus extremos de un amplio aro de soporte, en el que descansa con posibilidad de inclinación y giro una pantalla esférica, de mayor diámetro que el aro, dotada a su vez de una boca inferior, y de un refundido superior, con orificios laterales para aireación de la pantalla, y con un orificio central en su fondo para el paso de los hilos conductores al portalámparas.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20. 2.- "UNA LAMPARA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

25. Barcelona, veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Ramón Maciá Vidal y  
D. Jorge Maciá Vidal,

98220

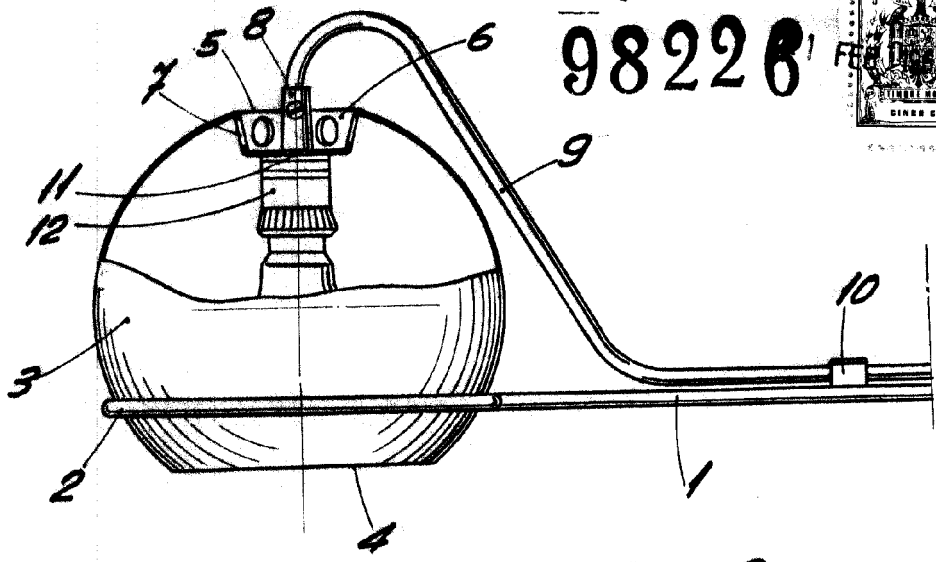


Fig. 2

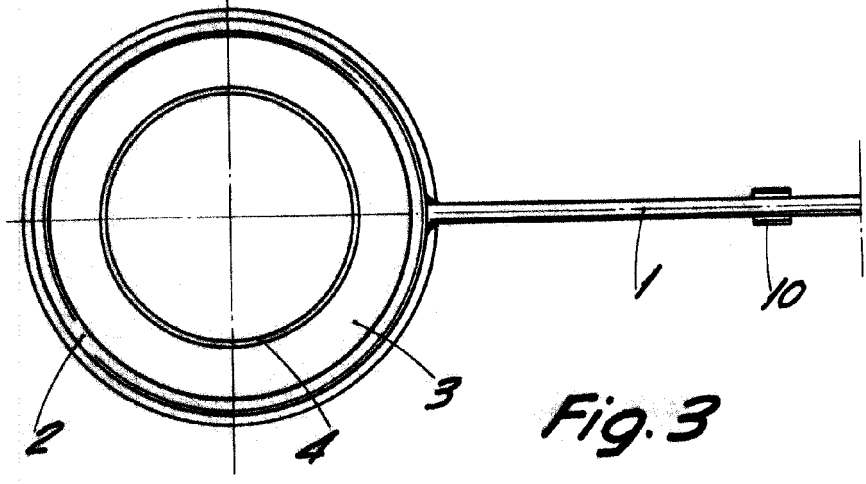


Fig. 3

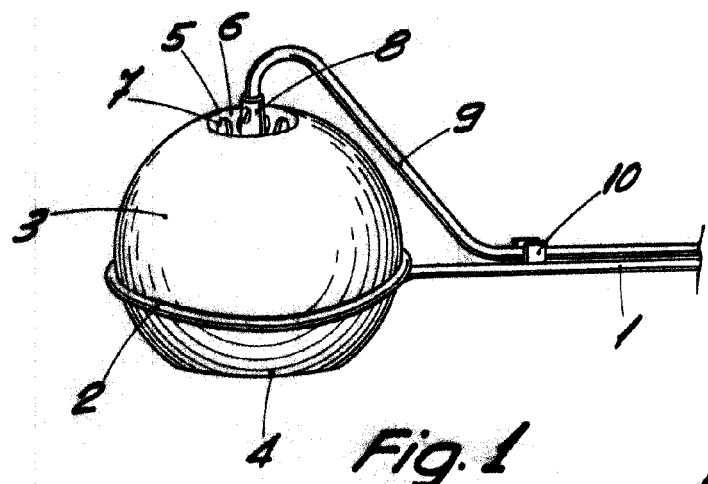


Fig. 1

BARCELONA, 21 FEBRERO DE 1963  
P.A.

ESCALA VARIABLE